

NINGUN PARTIDO RECHAZA LA LEY ELECTORAL

MADRID, 24 (INFORMACIONES).—Confirmando las impresiones suscitadas a raíz de la intervención del ministro de Justicia en RTVE, para anunciar el proyecto de ley Electoral, no hay en ninguno de los partidos que van de la derecha a la izquierda rechazo global de las normas electorales que regirán las próximas elecciones generales.

A pesar de esto, hay serias objeciones que aumentan en los partidos del espectro izquierdista, al señalar éstos que la normativa favorece de manera absoluta a la derecha y, por tanto, perjudica a la izquierda. Las objeciones de los partidos de derecha son, en realidad, puntualizaciones; y en el caso de la derecha liberal, alguna reticencia por las garantías que permitan la celebración de unas elecciones limpias

Desde su posición de derecha franquista, Alianza Popular —por boca de su secretario general, don Manuel Fraga Iribarne—, critica la forma de elección del Senado, ya que se vulnera el principio mayoritario. Por su parte, el Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español manifiesta su satisfacción, y señala la necesidad de que se garantice el proceso electoral mediante la par-

ticipación de todas las fuerzas políticas democráticas en los órganos que prevé la normativa. En el ámbito socialdemócrata se manifiesta la aceptación —en principio— de la ley, aunque se manifiesta que la brevedad de la campaña electoral y la prohibición de presentar un mismo candidato por varias circunscripciones provinciales, perjudica a los partidos democráticos.

Las críticas más duras al proyecto parten de la izquierda, que se siente discriminada. El Partido Comunista de España, tras señalar que la ley podría resultar en conjunto aceptable, afirma que la duración de la campaña electoral es insuficiente; que la financiación «a posteriori» perjudicará a la izquierda y que la restricción del voto es perjudicial para las opciones de izquierda

Finalmente, el Partido Socialista Obrero Español ni siquiera considera globalmente positivo el proyecto, y señala que, sin desdeñar aspectos positivos, estas normas —unidas a la voluntad del Gobierno de seguir en el Poder— contribuyen a formar un ambiente electoral poco limpio y, por tanto, enrarecido, que puede perjudicar la estabilidad democrática futura.